

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE
OAXACA

FONDO DE PENSIONES

JUNIO DE 2021

ÍNDICE

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- BALANZA DE COMPROBACIÓN PRIMER NIVEL
- BALANZA DE COMPROBACIÓN SEXTO NIVEL
- DIARIO GENERAL
- AUXILIARES CONTABLES
- CONCILIACIONES BANCARIAS

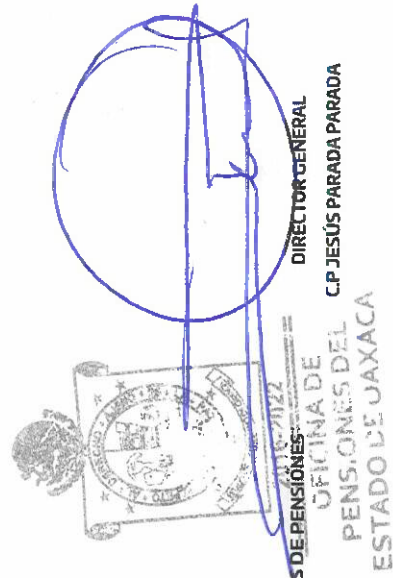


UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
UE: 001 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA

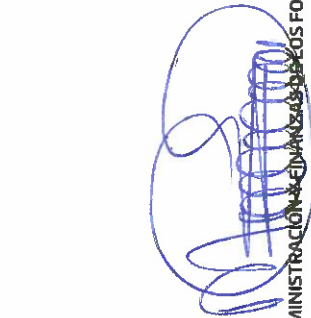
EJERCICIO FISCAL 2021		CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
FONDOS FIJOS DE CAJA		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS POR PAGAR A CP	5,022,880.18
BANCOS MONEDA NACIONAL		RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	148,083.48
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS		RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	53,449.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	12,695,638.52
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP		Total de PASIVO CIRCULANTE	17,920,071.18
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO		PASIVO NO CIRCULANTE	
Total de ACTIVO CIRCULANTE		FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO	1,553,679.97
ACTIVO NO CIRCULANTE		DEPOSITOS EN GARANTIA	28,000.00
OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP		Total de PASIVO NO CIRCULANTE	1,581,679.97
TERRENOS		HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	19,501,751.15
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		Total de HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,741,532.25
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		PATRIMONIO GENERADO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/ DESAHORRO)	0
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		REVALUO DE BIENES INMUEBLES	309,035,528.34
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		Total de PATRIMONIO GENERADO	9,348,448.80
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		TOTAL HACIENDA	218,383,997.14
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE			320,125,529.59
CARRROCERIAS Y REMOLQUES			
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL			
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION			
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS			
OTROS EQUIPOS			
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES			
DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			
DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE			
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS			
DEPRECIACION ACUMULADA DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF			
DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS AUDIOVISUALES			
DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y VIDEO			
DEPRECIACION ACUMULADA DE SOFTWARE			
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE			
TOTAL DE ACTIVOS			

-21,457,561.66
318,169,718.88

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública



DIRECTOR GENERAL
CP JESÚS PARADA PARADA



JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P. MÓNICA LUIS DESALES



JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
C.P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ



(Pesos)

CONCEPTO		EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	17,920,071.18
FONDOS Fijos DE CAJA		40,621,794.52	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,022,880.18
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		14,000.00	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS POR PAGAR A CP	12,897,191.00
BANCOS/MONEDA NACIONAL		40,607,794.52	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	146,083.48
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		25,107,185.76	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	53,469.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		2,218,459.08	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	12,695,638.52
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS		787,420.00	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	17,920,071.18
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1,431,039.08	Total de PASIVO CIRCULANTE	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		22,888,726.68	PASIVO NO CIRCULANTE	
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP		22,888,726.68	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	1,581,679.97
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		46,671,630.57	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO	1,581,679.97
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO		46,671,630.57	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO	28,000.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO		46,671,630.57	DEPOSITOS EN GARANTIA	1,581,679.97
Total de ACTIVO CIRCULANTE		112,400,610.85	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO	19,501,751.15
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		145,158,003.16	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO		145,158,003.16	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,741,532.25
OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP		145,158,003.16	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	1,741,532.25
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		64,928,012.52	ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	1,741,532.25
TERRENOS		40,731,255.83	Total de HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		24,196,756.69	PATRIMONIO GENERADO	0
BIENES MUEBLES		24,196,756.69	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		2,222,430.67	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	309,035,528.34
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		1,359,675.87	REVALUOS	309,035,528.34
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		130,067.13	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	9,348,468.80
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		2,725.70	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	9,348,468.80
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		1,226,883.04	Total de PATRIMONIO GENERADO	318,383,997.14
EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES		37,097.09	TOTAL HACIENDA	320,125,529.39
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		26,747.09		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		102,390.73		
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		80,538.75		
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		21,856.98		
EQUIPO DE TRANSPORTE		665,590.00		
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE		217,090.00		
CARROCCERIAS Y REMOLQUES		448,500.00		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		57,676.98		
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL		21,549.99		
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION		2,683.25		
EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS		14,223.74		
OTROS EQUIPOS		19,220.00		
ACTIVOS INTANGIBLES				
LICENCIAS		17,449.89		
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		17,449.89		
DEPRECIACION, DE TERCIORIO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES		-4,556,788.21		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES		-4,389,126.56		
DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		-4,389,126.56		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		-2,159,351.15		
DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		-110,624.14		
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		-102,003.79		
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE		-665,590.00		
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS		-4,3815.68		
DEP. ACUM. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF		-1,203,684.49		
DEP. ACUM. DE EPO. Y APARATOS AUDIOVISUALES		-23,283.05		
DEP. ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y VIDEO		-10,350.00		
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		-8,310.50		
AMORTIZACION ACUMULADA DE SOFTWARE		-6,310.50		



Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER

Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2021

(Pesos)

UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
UE: 001 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA

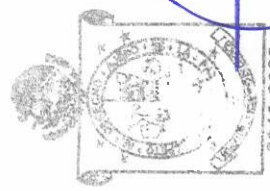
CONCEPTO		EJERCICIO FISCAL 2021		EJERCICIO FISCAL 2021	
Total de Activo no Circulante		205,769,108.03		21,457,561.66	
TOTAL DE ACTIVOS		318,169,718.88		318,169,718.88	

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
C.P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ

JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES
C.P. MÓNICA LUIS DESALES

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
2016-2022



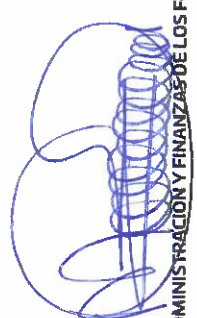
DIRECTOR GENERAL
CP SESÚS PARADA PARADA

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		CASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
PARTICIPACION, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		CASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
PENSIONES Y JUBILACIONES	71,118,641.56	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	25,371.38
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,044,031.49	SERVICIOS BASICOS	3,174.78
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	795,756.32	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,300.37
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	248,275.13	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	580.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	72,162,693.01	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	556.80
		OTROS SERVICIOS GENERALES	3,954.00
		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,605.43
		PENSIONES	83,573,604.60
		JUBILACIONES	1,012,231.00
		OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	76,443,724.85
		OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,097,446.75
		DEPRECIACION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	1,670,242.08
		DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	604,918.91
		DEPRECIACION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2,395.00
		DEPRECIACION DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,299.20
		DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	972.39
		DEPRECIACION DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	51,213.98
		AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	866.99
		OTRAS PERDIDAS	1,308.74
		TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,007,267.07
		DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	85,249,018.06
			-13,106,325.05



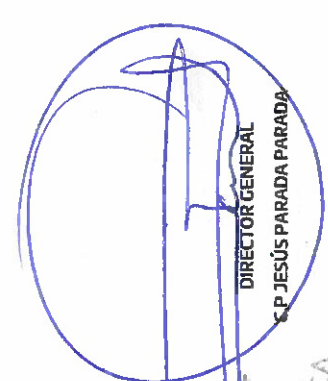
2010-2027

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA



JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES



DIRECTOR GENERAL

C.P. JESÚS PARADA PARADA



JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

C.P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ

Página1/1

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		CASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
PARTICIPACION, APORTACIONES	438,184,442.09	CASTOS DE FUNCIONAMIENTO	289,890.91
PENSIONES Y JUBILACIONES	438,184,442.09	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	19,048.48
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	7,335,583.09	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	12,040.17
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	5,734,735.27	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	551.51
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,600,847.82	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,000
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	445,520,045.18	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	227.96
		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,169.46
		SERVICIOS BASICOS	8,200.02
		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	658.46
		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	500.00
		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	20,497.71
		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	19,705.80
		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	15,930.50
		OTROS SERVICIOS GENERALES	187,260.44
		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	443,055,880.22
		PENSIONES	6,679,045.50
		JUBILACIONES	427,574,048.30
		OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	26,802,786.42
		OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	5,631,835.71
		DEPRECIACION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	604,918.91
		DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,395.00
		DEPRECIACION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,299.20
		DEPRECIACION DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	972.39
		DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	53,213.98
		DEPRECIACION DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	864.99
		AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,308.74
		OTRAS PERDIDAS	4,948,860.70
		TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	466,977,606.84
		DESAHORO NETO DEL EJERCICIO	-21,457,561.66

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
C.P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ

JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES
C.P. MÓNICA LUIS DESALES

DIRECTOR GENERAL
OFICINA DE PENSIONES
C.P. JESÚS PARADA BARADA
ESTADO DE OAXACA

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1° AL 30 DE JUNIO DEL 2021

	Periodo actual	Periodo anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	68,401,364	89,320,196
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Otras prestaciones sociales y económicas	1,132,410	2,031,510
Pensiones y Jubilaciones	71,118,662	68,584,589
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
<i>Deudas por adq. de bienes y contrat. de serv. Por pagar a c.p.</i>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
<i>Retenciones de impuestos por pagar a c.p.</i>	-	12,800
<i>Retenciones del sistema de seg. Social por pagar a c.p.</i>	6,903	821
<i>Otras retenciones y contribuciones por pagar a c.p.</i>	2,645,833	2,566,380
<i>Fondos en Garantía</i>	23,817	25,616
<i>Depositos en Garantía</i>		
<i>Otras cuentas por pagar a cp</i>		
Otros Ingresos	1,044,031	1,231,240
Aplicación	67,826,612	66,419,486
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	1,032,438	958,601
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	83,573,605	68,831,464
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras aplicaciones de operación		
<i>Cuentas por cobrar por arrendamiento de bienes inmuebles</i>	-	-
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	69,498	1,589,690
<i>Otros deudores diversos por cobrar a c.p.</i>	21,390,388	23,160,386
<i>Pagos anticipados</i>	36,017,259	20,980,878
<i>Otros documentos por cobrar a largo plazo</i>	2,083,063	398,618
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros		
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles		
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	574,752	2,900,710
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	40,047,042	37,146,333
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	40,621,795	40,047,042

ELABORÓ

C.P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

VALIDÓ

C.P. MONICA LUIS DE LA ROSA
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LOS FONDOS DE PENSIONES

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
JUNIO 2021**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes

1. El saldo está integrado por los conceptos del efectivo disponible en las cuentas de fondos fijos de caja para solventar los gastos menores de la Oficina, Bancos y de las Inversiones realizadas del Fondo de Pensiones.

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondos Fijos de caja	\$ 14,000.00
Bancos Moneda Nacional	40,607,794.52
Saldo	\$40,621,794.52

Con la finalidad de que el recurso del Fondo de Pensiones genere rendimientos que contribuyan a incrementar el Patrimonio del mismo, mediante la cuenta bancaria productiva especial, en la Institución denominada Banco Mercantil del Norte S.A. contrato número 0039891689, se generan rendimientos del 85% de la Tasa de Interés Interbancaria sobre el saldo promedio, los cuales se ven reflejados en el estado de cuenta al cierre de cada mes.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. No aplica

3. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo representa el monto de los derechos de cobro a favor de la entidad, las provisiones realizadas por concepto de cuotas, aportaciones, préstamos quirografarios e hipotecarios pendientes de entero por las Dependencias y Entidades; el registro del anticipo de la nómina de Jubilados, Pensionados y Pensionistas correspondiente al mes de julio entre otros conceptos.

El saldo de esta cuenta se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas por cobrar por arrendamiento de bienes inmuebles	787,420.00
Otras cuentas por cobrar	1,431,039.08
Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo	22,888,726.68
Anticipo a proveedores, prestadores de servicios y nómina anticipada	46,671,630.57
Saldo	\$71,778,816.33

El saldo del rubro de "cuentas por cobrar por arrendamientos de bienes inmuebles", corresponde al pago pendiente del ejercicio 2016 de la Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología por el arrendamiento del inmueble ubicado en Amapolas 510, colonia Reforma. Así también del inmueble arrendado a la Coordinación de Normatividad e Inspección Del Trabajo los meses de abril a junio.

El saldo de la cuenta de "Otras cuentas por cobrar", se integra conforme lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuestos (Prestamos).	\$693,087.27
I.M.S.S. Jubilados	565,719.94
I.M.S.S. Pensionados	109,147.47
I.M.S.S. Pensionistas	48,668.89
Pagos Indebidos	14,415.51
Saldo	\$1,431,039.08

El monto de la cuenta Presupuesto (prestamos) corresponden a cuentas por liquidar certificadas de gastos de operación del ejercicio 2016 y del mes de junio de 2021, que por la premura de pago fueron cubiertos con recursos del Fondo de Pensiones, en tanto la Secretaría de Finanzas ministró los recursos. Lo anterior dado a que en sesiones del Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca de fechas 29 de septiembre del 2015 y 17 de febrero de 2017, se autorizó al Director general se genere un financiamiento de los recursos del Fondo de Pensiones, para cubrir las erogaciones que se soliciten con la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC's) y no sean liberados a tiempo para cubrir este pago. Así mismo instruyen al Director General de la Oficina de Pensiones que en cuanto el recurso sea liberado por la Secretaría de Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca se reintegre de inmediato al Fondo de Pensiones.

El saldo de las cuentas I.M.S.S. Jubilados, Pensionados y Pensionistas, debido a que la Oficina realiza el pago total al Instituto Mexicano del Seguro Social al renovar o ingresar a un beneficiario al seguro de la familia, en saldo de estas cuentas corresponden a las cuotas de los jubilados, pensionados y pensionistas, los cuales se amortizan cuando se les efectúa el descuento correspondiente en la nómina mensual.

Las cuentas de Pagos Indebidos, se registran los pagos realizados a los jubilados, pensionados y pensionistas, los cuales son descontados en las nóminas mensuales para no afectar la economía de los jubilados, pensionados y pensionistas; entre otros conceptos se registró el pago indebido realizado al jubilado número 552, derivado que no fue notificado su fallecimiento a la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca en el mes de julio del ejercicio 2016, efectuándose pagos hasta el mes de septiembre del mismo año.

El saldo de la cuenta de "Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo", se registra el adeudo de la Secretaría de Finanzas al Fondo de Pensiones por concepto de aportaciones patronales, cuotas obreras, créditos hipotecarios y quirografarios de los trabajadores de las Dependencias y Entidades del sector central y descentralizado, Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y aportaciones patronales al Fondo de Pensiones de los Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual se integra conforme lo siguiente:

CONCEPTO	2016	2021	TOTAL
Aportación Patronal 18.5% Fondo de Pensiones	29,320.02	20,853,277.12	20,882,597.14
Cuota obrera 9% Fondo de pensiones	14,263.78	1,630,735.76	1,644,999.54
Préstamos quirografarios	-	324,668.00	324,668.00
Préstamos hipotecarios	1,140.00	35,322.00	36,462.00
Saldo	44,723.80	22,844,002.88	22,888,726.68

Respecto al saldo del adeudo de la administración 2010-2016 por concepto de aportaciones patronales, cuota obrera y prestamos al fondo de pensiones, fueron pagados mediante Aportaciones extraordinarias del Gobierno del Estado de Oaxaca. Lo anterior dado que en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca de fecha 11 de marzo del 2021, con fundamento en lo establecido en el artículo 88 fracciones VII y XIII de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca acuerdan instruir al Director General a *"realizar los registros contables correspondientes, para que en la contabilidad del Fondo de Pensiones se refleje el pago total del adeudo de la administración 2010-2016; así mismo, le autorizan llevar acabo los trámites y gestiones necesarias que en su caso se requieran, para dar cumplimiento a esta instrucción."* Por lo cual en el mes de abril se realizan los registros correspondientes y el adeudo pendiente del ejercicio 2016 corresponde al mes de diciembre.

En la cuenta de "Anticipo a proveedores, prestadores de servicios y nómina anticipada", se registra la nómina pagada por anticipado de Jubilados, Pensionados y Pensionistas correspondiente al mes de julio del 2021, en apego al Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice *"... La contabilización de las transacciones de*

gasto se hará conforme a la fecha de su realización...”, conforme a lo anterior se efectúa el registro de la nómina pagada por anticipado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, el cual cita que la pensión deberá de pagarse el último día hábil de cada mes inmediato anterior al que corresponda.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes a largo plazo

En la cuenta “Otros Documentos por cobrar a LP” se registran los créditos quirografarios e hipotecarios otorgados a los trabajadores del Gobierno del Estado, Jubilados y Pensionados que cotizan al Fondo de Pensiones, el saldo se integra conforme lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Préstamos quirografarios	\$ 107,536,915.68
Préstamos hipotecarios	37,621,087.48
Saldo	\$ 145,158,003.16

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica

5. No aplica

Inversiones Financieras

6. No aplica

7. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El saldo representa los bienes inmuebles y muebles propiedad de la entidad que sirven para el desempeño de sus actividades. El saldo está integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE
Terrenos	\$ 40,731,255.83
Edificios no residenciales	24,196,756.69
Bienes inmuebles	\$ 64,928,012.52
Muebles de Oficina y Estantería	130,067.13
Muebles excepto de Oficina y Estantería	2,725.70
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información	1,226,883.04
Equipos y aparatos audiovisuales	26,747.09
Cámaras fotográficas y de video	10,350.00

CONCEPTO	IMPORTE
Equipo médico y de laboratorio	80,533.75
Instrumental médico y de Laboratorio	21,856.98
Automóviles y camiones	217,090.00
Sist. Aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	\$ 21,549.99
Equipo de comunicación y Telecomunicación	2,683.25
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	14,223.74
Otros equipos	19,220.00
Carrocerías y remolques	448,500.00
Bienes muebles	\$ 2,222,430.67

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable; en el mes de enero del ejercicio 2017 se efectuó la actualización de los valores comerciales de los bienes inmuebles de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, de acuerdo a la valuación comercial emitida por el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca y con finalidad que los estados financieros muestren los valores actualizados de los mismos.

La depreciación acumulada de edificios no residenciales y de bienes muebles se registró, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se integra de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN 30/06/2021	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 30/06/2021	% DEP. ANUAL
Dep. acumulada Av. Juárez Maza 100, San Martín Mexicapán	264,667.21	1,940,892.87	5
Dep. acumulada Mitla esquina la Costa, Sn José la Noria	119,780.74	853,342.28	5
Dep. acumulada Amapolas 510, colonia Reforma	89,873.36	652,410.21	5
Dep. acumulada Abasolo 504, Centro	85,401.79	612,224.64	5
Dep. acumulada Circuito Loma Verde, L-1. Fracc. la Loma	45,195.81	330,256.56	5
Dep. acumulada de edificios no residenciales	604,918.91	4,389,126.56	

CONCEPTO	2021 ENERO A JUNIO	ACUMULADA AL 30/06/2021	% DEP. ANUAL
DEPRECIACION ACUM DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,260.84	105,259.19	10
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		2,725.70	10
DEP EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	134.16	2,639.25	10
DEPREC ACUM DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	626.40	80,348.97	20
DEPRECIACION ACUM DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	672.80	21,654.82	20
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE		665,590.00	20
DEP ACUMULADA DE SIST. AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL		21,549.98	10
DEP EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	711.19	5,100.81	10
DEPREC ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS	261.00	17,164.89	10
DEP EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	51,213.98	1,203,684.49	33.3
DEP. ACUM. DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	866.99	23,283.05	33.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		10,350.00	33.3
TOTAL	56,747.36	2,159,351.15	

9. El saldo representa los bienes intangibles, propiedad de la entidad que sirven para el desempeño de sus actividades, integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE
LICENCIAS	17,449.89
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 17,449.89

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se integra de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	2021 ENERO A JUNIO	ACUMULADA AL 30/06/2021	% DEP. ANUAL
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,308.74	8,310.50	15
TOTAL AMORTIZACIÓN	\$ 1,308.74	\$ 8,310.50	

www.oaxaca.gob.mx

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica

Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

1. El saldo de estas cuentas representa el monto de los adeudos que tiene la entidad en un plazo igual o menor a doce meses.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a cp	5,022,880.18
Retenciones de impuestos por pagar a cp	148,083.48
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por pagar a cp	53,469.00
Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp	12,695,638.52
Saldo	\$17,920,071.18

El saldo de la cuenta de "Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a cp", registra entre otros conceptos los montos de las emisiones por préstamos hipotecarios autorizados pendientes de liberar al beneficiario; las retenciones efectuadas a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas en nómina por concepto de préstamos u otras prestaciones, pendientes de entero a la Secretaría de Administración; así como el registro correspondiente al pago retenido de la nómina de los Jubilados, pensionados y pensionistas que no firman supervivencia de acuerdo a lo establecido en los Artículos 57, 58 y 59 del Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, la cantidad retenida por este concepto se paga cuando los jubilados, pensionados y pensionistas se presentan a firmar supervivencia.

La cuenta de "Retenciones de impuestos por pagar a cp", registra las provisiones de los impuestos del mes para efectuar el entero en el mes siguiente; y, el registro del Impuesto al Valor Agregado pendiente de trasladar, correspondiente al arrendamiento del Inmueble ubicado en Amapolas 510, colonia Reforma del ejercicio 2016 pendiente de pago por la Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología. Así también del inmueble arrendado a la Coordinación de Normatividad e Inspección Del Trabajo del mes de junio.

La cuenta "Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a cp", registra las retenciones efectuadas en nómina a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas, por concepto de servicios funerarios, pendientes de pago.

La cuenta "Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp", representa las retenciones efectuadas en nómina a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas por concepto de préstamos efectuados con diferentes instituciones crediticias.

2. No aplica

3. No aplica

Cuentas por pagar a largo plazo

1. El saldo de estas cuentas representa el monto de los adeudos que tiene la entidad en un plazo mayor a doce meses.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondos en garantía a largo plazo	\$1,553,679.97
Depósitos en garantía	28,000.00
Saldo	\$1,581,679.97

El saldo de la cuenta "Fondos en garantía a largo plazo" representa el monto que aportan los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca para garantizar el saldo insoluto de los préstamos quirografarios que otorga la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, en apego a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.

El saldo de la cuenta "Depósitos en garantía", corresponde a los depósitos efectuados por los arrendatarios de los edificios propiedad de ésta Oficina, ubicados en Circuito Loma Verde No. 101 en el Fraccionamiento La Loma, Centro, Oaxaca; y, en la calle de Abasolo número 504, colonia Centro, Oaxaca.

2. El Fondo en garantía, al que se refiere el artículo 71 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, se constituye para proteger el saldo insoluto de los préstamos quirografarios que otorga la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. No aplica

2. En el rubro de Pensiones y Jubilaciones, representa el importe de los ingresos de la entidad establecidos en el Artículo 6 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado por conceptos de aportaciones patronales y cuotas obreras al Fondo de Pensiones; así también en apego a lo establecido en el artículo 7 segundo párrafo de la misma Ley, la Aportación Extraordinaria del Gobierno del Estado para cubrir el déficit del Fondo de Pensiones, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la supracitada Ley y otorgar oportunamente las prestaciones a los jubilados, pensionados y pensionistas del Gobierno del Estado.

En el mes de junio el monto de los ingresos se integró de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
6.5% Cuota obrera	34,803.75
18.5% Aportación patronal	39,928,012.57
9% Cuota obrera	19,434,461.68
Aportación patronal Jubilados y Pensionados	10,659,231.38
Cuota obrera Jubilados y Pensionados	1,062,152.18
Saldo	\$ 71,118,661.56

El saldo de estas cuentas del 01 enero al 30 de junio asciende a \$ 438,184,462.09 (Cuatrocientos treinta y ocho millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 09/100 M.N.)

Otros ingresos y beneficios

En la cuenta de "otros ingresos financieros", se registran los intereses por los créditos hipotecarios y quirografarios, los intereses bancarios, entre otros conceptos, el saldo se integra conforme lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Intereses por préstamos quirografarios	633,108.49
Intereses por reintegro de fondo de pensiones	52,244.16
Intereses bancarios	110,403.67
Saldo	\$ 795,756.32

En la cuenta de "otros ingresos y beneficios varios", representa otros ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de inmuebles y otros ingresos, el saldo se integra conforme lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Arrendamiento de bienes inmuebles	248,274.49
Otros ingresos	0.64
Saldo	\$ 248,275.13

El saldo de las cuentas de "otros ingresos financieros" y "otros ingresos y beneficios varios" del 01 de enero al 30 de junio asciende a \$7,335,583.09 (Siete millones trescientos treinta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos 09/100 M.N.)

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de funcionamiento

1. Representa el importe de los gastos efectuados por la entidad, correspondientes al presupuesto complementario autorizado por el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021, con fundamento en el artículo 8 de la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado.

El saldo del mes de junio asciende a \$ 25,171.38 (Veinticinco mil ciento setenta y un pesos 38/100 M.N.) y acumulados del 01 de enero al 30 de junio asciende a \$289,890.91 (Doscientos ochenta y nueve mil ochocientos noventa pesos 91/100 M.N.).

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

2. Representa el monto pagado por concepto de Pensiones y Jubilaciones, derivados de las prestaciones establecidas en la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado, el saldo del mes de junio se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Pensiones	1,012,231.00
Jubilaciones	76,463,724.85
Otras Pensiones y Jubilaciones	6,097,648.75
Total pago de nómina	\$ 83,573,604.60

El saldo acumulados del 01 de enero al 30 de junio asciende a \$ 461,055,880.22 (Cuatrocientos sesenta y un millones cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta pesos 22/100 M.N.).

Otros gastos y pérdidas extraordinarias

El saldo del mes de junio representa el monto pagado por devoluciones del Fondo de Pensiones a trabajadores y jubilados del Gobierno del Estado de Oaxaca, los reintegros del descuentos por seguro de vida efectuado a jubilados y pensionados; así como el registro de las depreciaciones del primer semestre del ejercicio 2021 de los bienes muebles e inmuebles

de la entidad, el monto del mes asciende a \$ 1,670,242.08 (Un millón seiscientos setenta mil doscientos cuarenta y dos pesos 08/100 M.N.).

El saldo acumulado del 01 de enero al 30 de junio asciende a \$ 5,631,835.71 (Cinco millones seiscientos treinta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos 71/100 M.N.)

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. No aplica.

2. No aplica.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. Derivado del análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, la cuenta de Efectivo y Equivalentes está integrada de la siguiente forma:

Concepto	JUNIO 2021	MAYO 2021
Fondos Fijos de Caja	14,000.00	14,000.00
Bancos Moneda Nacional	40,607,794.52	40,033,042.42
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 40,621,794.52	\$ 40,047,042.42

1. En el rubro de Aplicaciones de Inversiones del Estado de Flujo de Efectivo, en el mes de junio del ejercicio 2021 no se realizaron adquisiciones de bienes muebles.

2. No aplica

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° al 30 de junio del 2021 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 0.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0	\$ 72,162,693.01
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios Varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	72,162,693.01	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0	0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		\$ 72,162,693.01

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos contables		
Correspondiente del 1° al 30 de junio del 2021		
(Cifras en pesos)		
1.Total de egresos (presupuestarios)		\$0
2.Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra Pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de Ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales no contables	0	
3.Más Gastos contables no Presupuestales		\$ 85,269,018.06
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	662,975.01	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	84,606,043.05	
4.Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 85,269,018.06

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Posición Financiera de la entidad, y se registran en los libros contables con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Al 30 de junio, el saldo de las cuentas de orden contables está integrado por:

Otras obligaciones \$ 1,816,693,640.57

Muestra el saldo de las cuotas aportadas al fondo de pensiones de los trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, mismo que se disminuye por las devoluciones efectuadas y por las aplicaciones de las jubilaciones y pensiones autorizadas.

1. No aplica
2. No aplica
3. No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, son primordiales ya que proveen información financiera a los trabajadores, jubilados y pensionados del Gobierno del Estado, a los directivos, a Instituciones y a los ciudadanos que así lo requieran.

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Financiero

La Oficina de Pensiones en el presente ejercicio ha venido operando de conformidad con lo establecido por las Leyes y Normatividad implementadas por el Gobierno del Estado de Oaxaca.

La autorización de recursos a través del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2021 y el presupuesto complementario del Fondo de Pensiones; permite que la Oficina de Pensiones desempeñe sus actividades de manera eficiente y eficaz, procurando ofrecer un mejor servicio a la población de trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas, mediante el uso de los recursos bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Para el ejercicio fiscal 2021, el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, aprueba un presupuesto complementario de Gastos con cargo al Fondo de Pensiones, por la cantidad de \$ 1,882,336.23 (Un millón ochocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y seis pesos 23/100 M.N.), que es el resultado de aplicar el 0.25% establecido en el Artículo 8 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca al monto de las aportaciones y cuotas proyectadas para el ejercicio 2021.

Derivado del déficit que presenta el Fondo de Pensiones de los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, la Secretaría de Finanzas autorizó mediante oficio número SF/SECYT/410/2020 en el Presupuesto de Egresos de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, Aportaciones extraordinarias para el primer trimestre del ejercicio 2021 por la cantidad de \$ 31,218,083.00 (Treinta y un millones doscientos dieciocho mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.); y para cubrir el déficit del mes de abril, mayo y junio mediante oficios SF/SECYT/1886/2021, SF/SECYT/2317/2021 y SF/SECYT/2918/2021 autorizo un monto de \$ 123,631,608.49 (Ciento veintitrés millones seiscientos treinta y un mil seiscientos ocho pesos 49/100 M.N.). Lo anterior para estar en condiciones de otorgar las prestaciones establecidas en la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado; con apego a lo establecido en el artículo 7, segundo párrafo de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado, la cual refiere que *"Si llegare a ocurrir en cualquier tiempo que las aportaciones del Gobierno del Estado de Oaxaca, las cuotas de los trabajadores, jubilados y pensionados, los rendimientos del fondo de pensiones y demás recursos no bastaren para cubrir las pensiones y otras prestaciones previstas en este ordenamiento, el déficit que hubiere, cualquiera que sea su monto, será cubierto por el propio Gobierno del Estado de Oaxaca"*.

Es importante citar que a partir del mes de abril, el ejercicio del recurso correspondiente a las aportaciones Extraordinarias se realizó directamente de las cuentas presupuestales para el pago de las pensiones.

3. Autorización e Historia

La Oficina de Pensiones del Estado es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica y patrimonio propio, fue creada mediante Decreto número 71, de fecha 07 de junio de 1958, publicado en el Suplemento número 23 del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca de la misma fecha; reformada el 11 de octubre de 2008 y 27 de febrero de 2010.

Mediante Decreto número 885, la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprobó la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; misma que fue publicada en el número 4 del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el 28 de enero del año 2012, abrogando con esta la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca de 1958.

4. Organización y Objeto social

a) Objeto Social

La Oficina de Pensiones tiene como objeto organizar y administrar eficazmente el Fondo de Pensiones a efecto de garantizar el Régimen de Seguridad Social de los trabajadores, jubilados,

pensionados y pensionistas del Gobierno del Estado; y demás beneficios que se encuentran establecidos en la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

b) Principal actividad

Las principales actividades que realiza la Oficina son:

- Otorgamiento de pensiones por vejez, inhabilitación, fallecimiento, por muerte del pensionista y por tiempo de servicios, de los trabajadores del Estado de Oaxaca,
- Otorgamiento de préstamos quirografarios,
- Otorgamiento de préstamos hipotecarios,
- Registro y control de las cuotas y aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas,
- Organización de eventos sociales, culturales y deportivos,
- Brindar atención médica, odontológica y psicológica a los jubilados pensionados y pensionistas.

c) Ejercicio fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2021.

d) Régimen jurídico

La Oficina de Pensiones del Estado, está regulado por las siguientes disposiciones:

Marco Jurídico Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código Fiscal de la Federación

Marco Jurídico Estatal

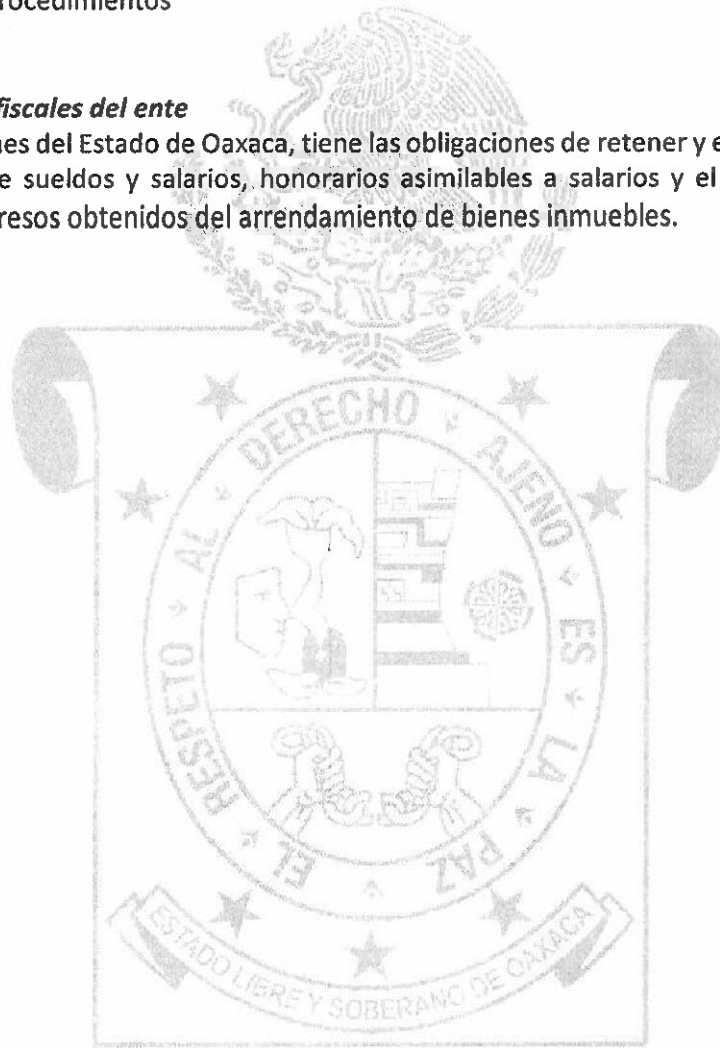
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca
- Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca

Normatividad Interna

- Reglamento Interno de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de organización de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de procedimientos
- Entre otras

e) Consideraciones fiscales del ente

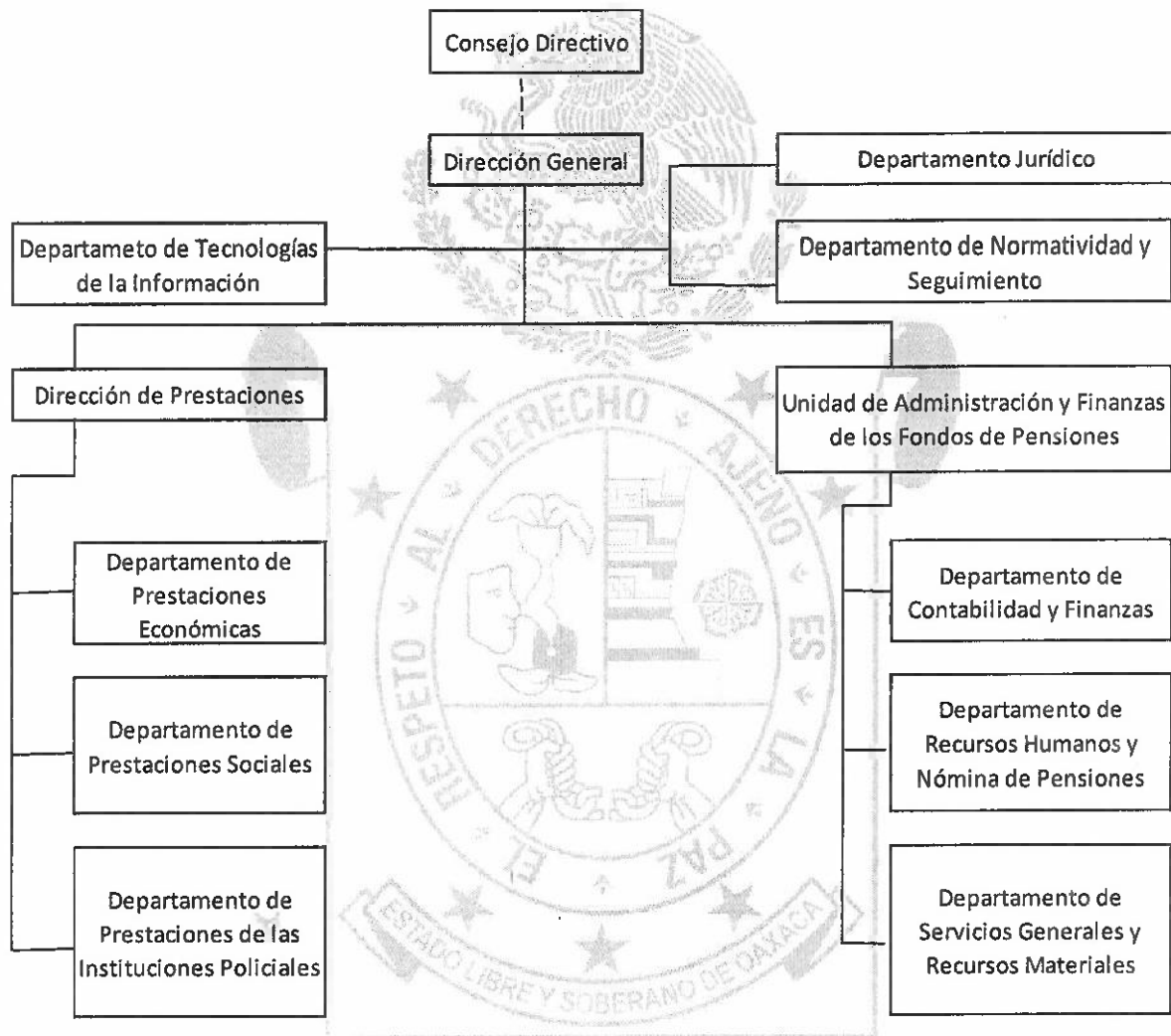
La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, tiene las obligaciones de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta sobre sueldos y salarios, honorarios asimilables a salarios y el Impuesto al Valor Agregado por los ingresos obtenidos del arrendamiento de bienes inmuebles.



www.oaxaca.gob.mx

f) Estructura organizacional básica

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, para su buen funcionamiento y llevar a cabo sus operaciones tiene la siguiente estructura organizacional:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, han sido preparados con las disposiciones de conformidad con la Ley de General de Contabilidad Gubernamental a través de las distintas publicaciones y actualizaciones que ha realizado el CONAC como son las siguientes:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos
- Plan de cuentas
- Clasificador por objeto del gasto y sus adecuaciones, clasificador por rubros de ingresos
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
- Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Instructivo de manejo de cuentas
- Modelo de Asientos para el registro contable
- Guías contabilizadoras
- Normas y Metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas
- Matrices de conversión para la Armonización del sistema de contabilidad gubernamental

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es costo histórico.

c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Tienen como objetivo sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y la presentación de estados financieros; la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Se describe el contenido principal de los Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcione sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

II. Entes públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera debe mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

En el ejercicio 2021, en apego al instructivo de manejo de cuentas, plan de cuentas y el clasificador por objeto del gasto, se revisó y actualizó el catálogo de cuentas que se utilizó para el registro de las operaciones.

Mediante sesión del Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca de fecha 11 de marzo del 2021, respecto a los adeudos de la Administración 2010-2016 de las Aportaciones patronales, cuotas obrera y prestamos al Fondo de Pensiones, estas fueron pagadas con las Aportaciones Extraordinarias que realizó el Gobierno del Estado de Oaxaca al Fondo de Pensiones, por lo cual con fundamento en lo establecido en el artículo 88 fracciones VII y XIII de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca acuerdan instruir al Director General a *"realizar los registros contables correspondientes, para que en la contabilidad del Fondo de Pensiones se refleje el pago total del adeudo de la administración 2010-2016; así mismo, le autorizan llevar acabo los trámites y gestiones necesarias que en su caso se requieran, para dar cumplimiento a esta instrucción."* Conforme lo anterior en el mes de abril se registró la cancelación del citado adeudo.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública.

VIII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

IX. Valuación

Los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

X. Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

XI. Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Norma supletoria.

En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

e) No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Entidad para la formulación de sus estados financieros son las siguientes:

1. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

2. Bienes muebles e inmuebles: Las inversiones en este rubro se registran a su costo de adquisición, a las cuentas específicas del activo. El cálculo de depreciación de bienes muebles se registra de manera semestral y de los bienes inmuebles de manera anual.

3. Los egresos se registran en el momento en que se conocen.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

La información financiera refleja un monto de \$4,389,126.56 por concepto de depreciación acumulada de edificios no residenciales y un monto de \$2,167,661.65 por concepto de depreciación de bienes muebles y amortización de bienes intangibles, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN 30/06/2021	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 30/06/2021	% DEP. ANUAL
Dep. acumulada Av. Juárez Maza 100, San Martín Mexicapan	264,667.21	1,940,892.87	5
Dep. acumulada Mitla esquina la Costa, Sn José la Noria	119,780.74	853,342.28	5
Dep. acumulada Amapolas 510, colonia Reforma	89,873.36	652,410.21	5
Dep. acumulada Abasolo 504, Centro	85,401.79	612,224.64	5
Dep. acumulada Circuito Loma Verde, L-1. Fracc. la Loma	45,195.81	330,256.56	5
Dep. acumulada de edificios no residenciales	604,918.91	4,389,126.56	

CONCEPTO	2021: ENERO A JUNIO	ACUMULADA AL 30/06/2021	% DEP. ANUAL
DEPRECIACION ACUM DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,260.84	105,259.19	10
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		2,725.70	10
DEP EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	134.16	2,639.25	10
DEPREC ACUM DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	626.40	80,348.97	20

CONCEPTO	2021 ENERO A JUNIO	ACUMULADA AL 30/06/2021	% DEP. ANUAL
DEPRECIACION ACUM DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	672.80	21,654.82	20
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE		665,590.00	20
DEP ACUMULADA DE SIST. AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL		21,549.98	10
DEP EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	711.19	5,100.81	10
DEPREC ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS	261.00	17,164.89	10
DEP EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	51,213.98	1,203,684.49	33.3
DEP. ACUM. DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	866.99	23,283.05	33.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		10,350.00	33.3
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,308.74	8,310.50	15
TOTAL	58,056.10	2,167,661.65	

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

No aplica

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos posteriores al Cierre

No aplica

16. Partes Relacionadas

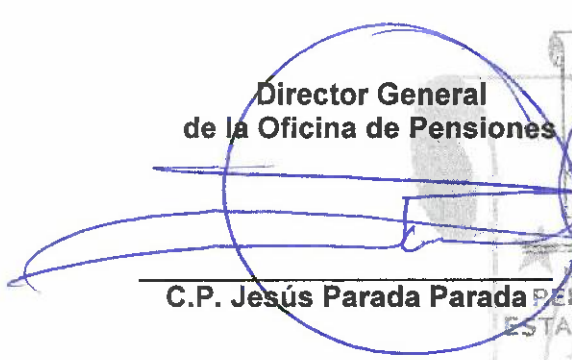
No aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**Director General
de la Oficina de Pensiones**

**Jefa de la Unidad de Administración
y Finanzas de los Fondos de Pensiones**


C.P. Jesús Parada Parada


C.P. Mónica Luis Desales

